

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 08-02-2016 15:29:59

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-219-SE16

SEÑOR (ES) : JOSE ARNOLDO MUÑOZ HERRERA	A Sr (a) : JOSE ARNOLDO MUÑOZ HERRERA
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO : -
RUT : -	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANO DE OBRA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Sandra Alvarado 56-65-2534732 sandra.alvarado@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111613	Mano de obra temporal	1 Unidad	INSTALACION DE 17 MALLAS PARA CIERRE CANCHA C.D DE CARIHUEICO, CONSEDERANDO REFUERZO Y DE ALAMBRE GALVANIZADO BWG 10	INSTALACION DE 17 MALLAS PARA CIERRE CANCHA C.D DE CARIHUEICO, CONSEDERANDO REFUERZO Y DE ALAMBRE GALVANIZADO BWG 10	230.625,21	0,00	0,00	230.625

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	230.625
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	230.625
19% IVA	\$	43.819
Total	\$	274.444

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MANO INSTALACION DE MALLAS CIERRE CANCHA C.D. CONDOR DE CARIHUEICO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>